

MEMORANDO

(150)

Bogotá, D.C., noviembre 28 de 2024

PARA: **Dra. MARIA ANGELICA GONZALEZ RUSSI**
Alcaldesa Local de Teusaquillo**DE:** **JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO****ASUNTO:** Resultados del seguimiento al plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá-Localidades

Reciba un cordial saludo.

En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, del Plan Anual de Auditoria vigencia 2024 y del Decreto 648 de 2017, específicamente del Rol de evaluación y seguimiento, atentamente se remite el informe de seguimiento de las acciones en estado “Abierto” implementadas del plan de mejoramiento suscrito con la Contraloría de Bogotá, con el fin que sea socializado y analizado con su equipo de trabajo y se tomen las respectivas acciones de mejora que a su consideración apliquen para el proceso evaluado.

Finalmente, se agradece la disposición y colaboración, durante el proceso de seguimiento, reiterando nuestro compromiso de asesoría y acompañamiento a todos los procesos de la entidad.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)

LADY JOHANNA MEDINA MURILLO

Jefe Oficina de Control Interno

Secretaría Distrital de Gobierno

Anexo: Informe de seguimiento a los planes de mejoramiento- Localidades.
Matriz Acciones Abiertas por Localidad- SIVICOF**Elaboró:** Diana Esmeralda Zarate Suarez - Profesionales OCI
Leidy Esperanza Guacaneme Núñez – Profesionales OCI**Aprobó/Revisó:** Lady Johanna Medina Murillo – Jefe OCI

INFORME DE SEGUIMIENTO

PLANES DE MEJORAMIENTO PRODUCTO DE AUDITORÍAS DE LA CONTRALORÍA
CORTE 31 DE AGOSTO DE 2024 – ALCALDÍAS LOCALES

Destinatarios

- Gustavo Quintero Ardila - Secretario Distrital de Gobierno
- Alcaldes Locales

1. Objetivos

1.1. Objetivo General

Realizar el seguimiento a las acciones en estado “abierta” de los planes de mejora de los Fondos de desarrollo Local, producto de las auditorías de regularidad, financiera y de gestión y actuación especial de fiscalización, adelantadas por la Contraloría de Bogotá, con corte a 31 de agosto de 2024, para identificar riesgos y generar alertas preventivas que permitan a la administración el correcto y oportuno cumplimiento de los planes.

1.2 Objetivos Específicos

Emitir observaciones, recomendaciones y alertas tempranas con relación a factores auditados, que mayor cantidad de hallazgos genera, sujetos de control con mayor número de acciones en estado "abierta", acciones con plazo de ejecución vencido, próximo a vencer, no iniciado o con vencimiento en la vigencia 2025.

2. Alcance

A partir del reporte consolidado de los planes de mejora generados por el aplicativo SIVICOF de la Contraloría de Bogotá con corte a 31 de agosto de 2024, se realiza el análisis general de los planes de mejora de la Secretaría Distrital de Gobierno- Alcaldías Locales, con un total de **760** acciones en estado “abierto” derivadas de **595** hallazgos formulados por el ente de control en el marco de auditorías financiera y de gestión, desempeño, cumplimiento, visita de control fiscal, actuación especial de fiscalización que adelante la Contraloría de Bogotá D.C., en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.

3. Marco normativo o criterios del informe

- Decreto 1499 de 2017
- Decreto Distrital 591 de 2018
- Resolución Reglamentaria 036 de 2023, por la cual se modifica y reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control a la gestión fiscal de Contraloría de Bogotá D.C. y se adopta el procedimiento interno.

4. Equipo auditor

- Diana Esmeralda Zarate Suarez - Profesional OCI
- Leidy Esperanza Guacaneme Núñez - Profesional OCI

5. Metodología

El seguimiento comprende la revisión de la vigencia, la cantidad e incidencia de los hallazgos por Fondo de Desarrollo Local, la cantidad de acciones de mejora en estado “abierta”; la fecha de terminación de las acciones, los factores auditados que generan mayor número de hallazgos y el seguimiento a los avances de las acciones.

6. Periodo de ejecución

Agosto – Noviembre de 2024

7. Desarrollo

Realizada la revisión de los aspectos señalados en el numeral 6 Metodología, a continuación, se presenta análisis de estos, así como las observaciones, recomendaciones y alertas, según semaforización, que sobre el particular emite la Oficina de Control Interno.

Contexto Sistema de gestión.

Para este seguimiento se verifico en la etapa de planeación y conocimiento del proceso los documentos asociados a la gestión y tramite de planes de mejoramiento en el nivel local evidenciado que los documentos existentes hacen parte del proceso de Gestión del Conocimiento:

Caracterización Proceso

Dentro de la caracterización se identifica que el líder del proceso es Jefe (a) Oficina Asesora de Planeación

En lo relacionado con las salidas del proceso se encuentran 2 actividades en el ciclo PHVA relacionadas con Planes de Mejoramiento y son las relacionadas con Asesorar los ejercicios de mejora continua de los procesos de la entidad y Formular, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso, como se muestra en la siguiente ilustración.

				Garantía de Derechos		
Todos los procesos	Hallazgos y oportunidades de mejora de los procesos de la entidad	H	Asesorar los ejercicios de mejora continua de los procesos de la entidad	Dependencias de la SDG (nivel central y local)	Planes de Mejoramiento validados	Todos los Procesos
Proceso Planeación Institucional	Resultados arrojados por las herramientas que evalúan la gestión y el cumplimiento del proceso	V	Realizar seguimiento y evaluación del desempeño de los planes del proceso	Oficina Asesora de Planeación Oficina de Control Interno	Informe de seguimiento	Proceso Gestión del Conocimiento Proceso Planeación Institucional
Proceso Planeación Institucional Proceso Gestión del Conocimiento	Oportunidades de mejoramiento del desempeño del proceso	A	Formular, ejecutar y hacer seguimiento a las acciones de mejora del proceso.	OAP OCI	Acciones preventivas, correctivas y de mejora	Proceso Gestión del Conocimiento

Fuente: gcn-c_v4 del 10 de mayo de 2023

En relación con estas salidas se identificó el documento “Instrucciones para el trámite interno en la presentación de información a la Contraloría de Bogotá, D.C.” GCN-IN004 el cual desarrolla en el numeral 3 las etapas de la Formulación y Seguimiento del Plan de Mejoramiento, frente a este documento la OCI no encuentra una coherencia de las actividades planteadas en la caracterización, en especial las relacionados con el seguimiento de la OAP

Sobre este particular, la oficina encuentra pertinente señalar la necesidad de documentar aspectos relevantes en el Nivel Local tales como las responsabilidades frente a los planes de mejoramiento por líneas de defensa así:

- 1ª línea de defensa se encuentra el líder responsable del proceso, programa o proyecto (según corresponda), quien debe establecer su análisis de causas y determinar las acciones concretas y fechas de cumplimiento, a fin de resolver el hallazgo correspondiente. En ejercicio de esta línea deberá ejecutar las acciones determinadas en el plan de mejoramiento, dando cumplimiento a las fechas definidas, ya que esta es la base para el posterior seguimiento.
- Frente al seguimiento de 2ª línea de defensa, la Oficina de Planeación o quien haga sus veces, como instancia asesora y transversal en la entidad, es responsable de consolidar todos los planes de mejoramiento producto de las diferentes auditorias, tanto internas como externas y debe ejercer una supervisión general del tema, a fin de analizar el estado de las acciones que se han definido y su avance en términos de la mejora para la entidad con una mirada integral, ya que como se observa para este caso el nivel local queda sin cobertura de esta instancia.
- Precisar la labor de seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, la cual se suscribe al rol de evaluador independiente con la entrega de la información relevante en la última fase de dicho proceso, para la consolidación que debe adelantar la Oficina Asesora de Planeación y que de esta manera se den los análisis pertinentes en la línea estratégica.

Finalmente, en relación con estas instrucciones en el apartado de responsables, debe definirse de manera clara quienes ejecutan esta labor ya que como se evidencia en la siguiente ilustración se hace alusión a “**dependencia designada**”

Responsable	
1	Dependencia designada en el nivel central y profesional designado en la Alcaldía Local.
2	
3	
4	
5	
6	Dependencias y/o áreas de trabajo de la Alcaldía Local
7	
8	
9	

Finalmente resulta pertinente analizar si el proceso de mejora continua que busca incrementos constantes y sostenibles en la eficiencia, calidad y efectividad y como la oficina asesora de planeación juega un papel crucial en guiar y coordinar las acciones de mejora, asegurando que los esfuerzos estén alineados con los objetivos estratégicos de la organización debe reorientarse en el proceso de planeación institucional, entendiendo que el objetivo general del proceso de gestión del conocimiento dentro del MIPG es asegurar que el conocimiento clave, tanto explícito como tácito, se gestione de manera eficiente y eficaz dentro de la organización pública para contribuir a los resultados institucionales, con acciones tendientes a sistematizar, compartir, aplicar y actualizar el conocimiento, generando un entorno propicio para la innovación y el aprendizaje organizacional.

Por otro lado el Manual para la Gestión de Planes de Mejoramiento, Código GCN-M002, Versión 04, disponible para consulta en el siguiente enlace: https://gaia.gobiernobogota.gov.co/sites/default/files/sig/manuales/gcn-m002_v4.pdf no incluye como fuente de los planes de mejoramiento, las auditorías externas realizadas por la Contraloría de Bogotá, razón por la cual la entidad no cuenta con un manual, instrucciones o directrices que orienten el análisis de causas raíz de los hallazgos registrados por el ente de control en estos planes, la definición y ejecución de acciones preventivas, correctivas o de mejora, asignación de responsables tanto para la formulación, ejecución y seguimiento de las acciones, dificultando la comprensión y posterior estructuración de acciones que soporten la mejora continua institucional para aumentar permanentemente la capacidad de los procesos hacia el cumplimiento de los requisitos.

Contexto hallazgos

Siendo el horizonte de este seguimiento mostrar el estado de las acciones en estado “abierta”, se tiene que, durante las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024 se desarrollaron **86** ejercicios de vigilancia por la Contraloría de Bogotá, de los cuales se generaron **595** hallazgos con las siguientes incidencias, siendo en un mayor porcentaje las de tipo administrativo con 288 hallazgos, seguido por la incidencia disciplinaria con 233 hallazgos, luego la incidencia fiscal con 49 hallazgos, Otros (Asociado a hallazgos por factor de Planes, Programas y/o Proyectos y/o Plan Estratégico) con 24 hallazgos e incidencia penal con un hallazgo, así:

Tabla 1. Hallazgos, clasificados por Incidencia:

Vigencia Auditoría	Número Auditoría	Incidencia hallazgos					Total
		Administrativa	Disciplinaria	Fiscal	*Otros	Penal	
2021	1 auditoría: 119	1	0	0		0	1
2022	11 auditorías: 111, 121, 124, 128, 141, 147, 148, 161, 164, 165, 167.	21	7	5		0	33
2023	47 auditorías: 94, 95, 96, 97, 101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 121, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153.	141	105	26	14	1	287
2024	27 auditorías: 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 112, 123, 124, 126.	125	121	18	2	0	266
TOTALES		288	233	49	24	1	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

*Otros: Asociado a hallazgos por factor de Planes, Programas y/o Proyectos y/o Plan Estratégico.

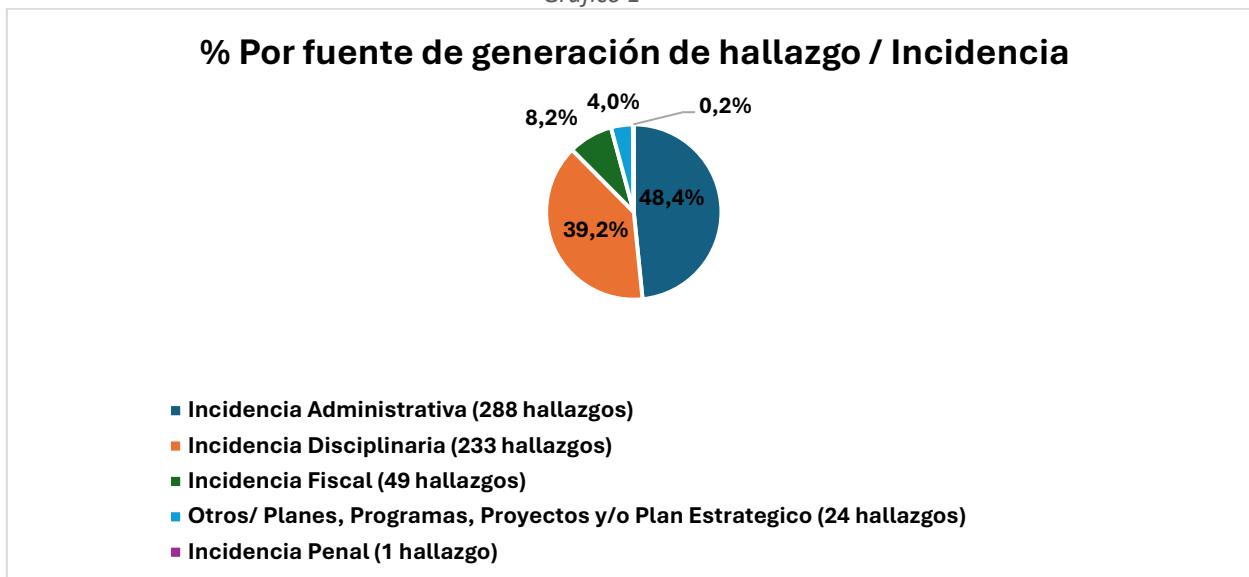
Tabla 2. Hallazgos, clasificados por vigencia, por localidad

FDL	VIGENCIA				HALLAZGOS Total general
	2021	2022	2023	2024	
FDL PUENTE ARANDA		15	18	34	67
FDL RAFAEL URIBE URIBE			38	16	54
FDL CIUDAD BOLIVAR			15	36	51
FDL BOSA			10	38	48
FDL ANTONIO NARIÑO			27	16	43
FDL USME			9	22	31
FDL TUNJUELITO			12	18	30
FDL SAN CRISTOBAL			11	18	29
FDL FONTIBÓN			11	17	28
FDL ENGATIVÁ			9	18	27
FDL TEUSAQUILLO		4	18	5	27
FDL KENNEDY			26		26
FDL USAQUÉN			14	6	20
FDL LOS MÁRTIRES			8	11	19
FDL SUMAPAZ	1	4	8	6	19
FDL SANTA FE		1	8	9	18
FDL SUBA			6	11	17
FDL BARRIOS UNIDOS			5	10	15
FDL CHAPINERO			3	10	13
FDL LA CANDELARIA		2	10	1	13
Total	1	26	266	302	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se presenta el porcentaje por fuente de generación de hallazgos/ incidencia, de los hallazgos generados en las auditorías realizadas en las vigencias 2021 a 2024, así:

Gráfico 1



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Distribución de las acciones de los planes de mejora de las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024. Se tienen

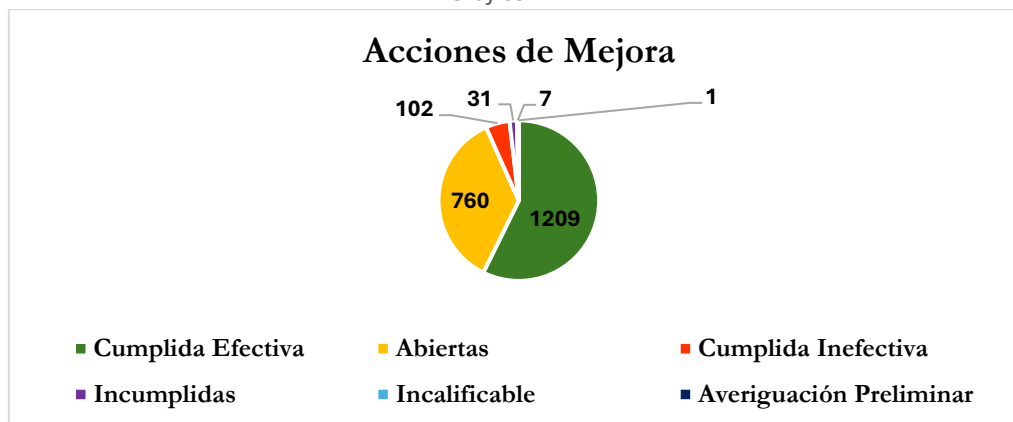
- 760 Acciones Abiertas
- 1.209 Cumplidas Efectivas
- 102 Cumplidas Inefectivas,
- 31 Incumplidas,
- 7 Incalificables
- 1 Averiguación Preliminar

Tabla 3. Estado de las Acciones de los Planes de Mejora 2021 a 2024

Acciones Abiertas	Cumplida Efectiva	Cumplida Inefectiva	Incumplida	Incalificable	Averiguación preliminar
760	1209	102	31	7	1

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Gráfico 2



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

En lo relacionado a los factores, a los que se asocian los 595 hallazgos identificados por el ente de control se tienen que, la mayoría de ellos se concentran en el factor de Gestión Contractual con 303 hallazgos, seguido por el factor de Otros / Actuación especial de fiscalización con 214 hallazgos, luego el factor de Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico con 25 hallazgos, los factores de Estados Financieros con 21 hallazgos, Gestión Presupuestal con 16 hallazgos, Control Interno Contable con 10 hallazgos, Control Fiscal Interno con 4 hallazgos y Gestión Financiera con 2 hallazgos, como se muestra a continuación:

Tabla 4. Hallazgos, clasificados por **Factor**

FACTOR	VIGENCIA				HALLAZGOS- Total general
	2021	2022	2023	2024	
Gestión Contractual		25	230	48	303
Otro / Actuación especial de fiscalización				214	214
Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico		8	16	1	25
Estados Financieros		5	16		21
Gestión Presupuestal		1	15		16
Control Interno Contable	1	1	8		10
Control Fiscal Interno		1		3	4
Gestión Financiera			2		2
Total general	1	41	287	266	595

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1 Resultados del Análisis General de las Acciones de Mejora en Estado “Abierta”

Dentro del ejercicio auditor, en los reportes de SIVICOF se encuentran **760** acciones en estado “Abierto”, y que corresponden a 595 hallazgos, derivados de las auditorías realizadas por la Contraloría de Bogotá en las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024.

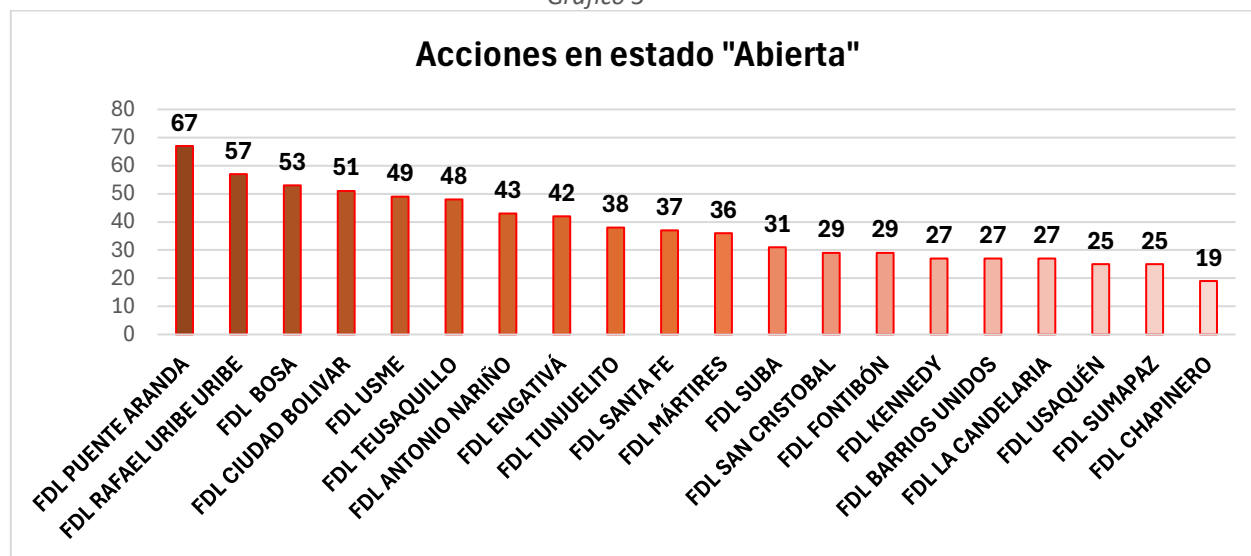
Se evidencia un alto número de Hallazgos, con hasta 3 vigencias de antigüedad que continúan abiertos. Existen **760 acciones en estado “Abierto”** producto de hallazgos registrados entre las vigencias 2021 a 2024.

A continuación, se presenta análisis de estos, así como las observaciones, recomendaciones y alertas, que sobre el particular emite la Oficina de Control Interno.

7.1.1 Planes de Mejoramiento con acciones en estado abierto por localidad.

A 31 de agosto de 2024 se encontraron **595** hallazgos de los cuales se derivan las **760 acciones** en estado “abierto” a cargo de las localidades, distribuidas de la siguiente forma:

Gráfico 3



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se evidencia que los FDL que cuentan con más acciones en estado abierto son Puente Aranda (67 acciones), Rafael Uribe Uribe (57 acciones), Bosa (53 acciones) y Ciudad Bolívar (51 acciones), seguidos por Usme (49 acciones), Teusaquillo (48 acciones), Antonio Nariño (43 acciones) y Engativá (42 acciones), y en su orden le siguen Tunjuelito (38 acciones), Santa Fe (37 acciones), Los Mártires (36 acciones), Suba (31 acciones), Fontibón (29 acciones), San Cristóbal (29 acciones), Barrios Unidos (27 acciones), Kennedy (27 acciones), La Candelaria (27 acciones), Sumapaz (25 acciones), Usaquén (25 acciones), Chapinero (19 acciones).

7.1.2. Modalidad

Se tiene que, de los 595 hallazgos formulados por el ente de control, 158 se obtuvieron por auditoría financiera y de gestión, 113 hallazgos por otras (Control de Gestión / Gestión Contractual), 110 hallazgos por auditoría de desempeño, 105 hallazgos por auditoría de regularidad, seguida por 55 hallazgos por auditoría especial de fiscalización, 53 hallazgos por auditoría de cumplimiento y 1 hallazgo por auditoría especial, así:

Tabla 5. Hallazgos, clasificados por **Modalidad**

MODALIDAD	No. de hallazgos	No. de acciones Abiertas
AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	158	186
OTRAS/ Control de Gestión / Gestión Contractual	113	144
AUDITORIA DE DESEMPEÑO	110	149
AUDITORIA DE REGULARIDAD	105	143
ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	55	77
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	53	60
AUDITORIA ESPECIAL	1	1
Total general	595	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

Se tienen que las acciones en estado “Abierto” formuladas, por modalidad, distribuidos por localidad se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 6. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Modalidad**

Localidad	AUDITORIA ESPECIAL	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN	AUDITORIA DE REGULARIDAD	OTRAS/ Control de Gestión/ Gestión Contractual	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	AUDITORIA FINANCIERA Y DE GESTIÓN	Total general
FDL PUENTE ARANDA		21	13	14	8	11		67
FDL RAFAEL URIBE URIBE					17	24	16	57
FDL BOSA					11		42	53
FDL CIUDAD BOLIVAR				21	6	24		51
FDL USME					4	22	23	49
FDL TEUSAQUILLO		1	4	14	8	21		48
FDL ANTONIO NARIÑO		7	9	16	4	7		43
FDL ENGATIVÁ					16		26	42
FDL TUNJUELITO					9	4	25	38
FDL SANTA FE		6	12	6	10	3		37
FDL LOS MÁRTIRES		5	9	18		4		36
FDL SUBA				2	7	3	19	31
FDL FONTIBÓN					12		17	29
FDL SAN CRISTOBAL				1	7	3	18	29
FDL BARRIOS UNIDOS		8	10	5	4			27
FDL KENNEDY				15	8	4		27
FDL LA CANDELARIA		1		15	3	8		27
FDL SUMAPAZ		4	4	8	3	6		25
FDL USAQUÉN		4	3	6	7	5		25
FDL CHAPINERO	1	3	13	2				19
Total general	1	60	77	143	144	149	186	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.3 Componente

En lo relacionado con los componentes a los que se asocian las acciones en estado “Abierto”, se tienen que, la mayoría de ellos se concentran en el componente Control de Gestión/ Gestión Contractual, como se muestra a continuación:

Tabla 7. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Componente**

FDL	Control Gestión/ Gestión Contractual	Otro/Actuación Especial de Fiscalización / Auditoría de Cumplimiento/ Financiera y de Gestión.	Control Financiero	Control de Resultados	Total general- Acciones Abiertas
FDL PUENTE ARANDA	40	13	4	10	67
FDL RAFAEL URIBE URIBE	41	16			57
FDL BOSA	11	42			53
FDL CIUDAD BOLIVAR	42		8	1	51
FDL USME	26	23			49
FDL TEUSAQUILLO	30	4	10	4	48
FDL ANTONIO NARIÑO	20	9	12	2	43
FDL ENGATIVÁ	16	26			42
FDL TUNJUELITO	13	25			38
FDL SANTA FE	19	12	6		37
FDL MÁRTIRES	21	9		6	36
FDL SUBA	12	19			31
FDL SAN CRISTOBAL	10	18	1		29
FDL FONTIBÓN	12	17			29
FDL KENNEDY	19		6	2	27
FDL BARRIOS UNIDOS	14	10		3	27
FDL LA CANDELARIA	14	1	12		27
FDL USAQUÉN	20	3	2		25
FDL SUMAPAZ	12	4	3	6	25
FDL CHAPINERO	4	13	2		19
Total general- Acciones Abiertas	396	264	66	34	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.4 Factor

En lo relacionado a los factores, a los que se asocian los **760 Acciones Abiertas** se tienen que, la mayoría se concentran en el factor de Gestión Contractual con 390 acciones, seguido por el factor de Otros/ Actuación Especial de Fiscalización con 263 acciones, luego el factor de Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico con 34 acciones, los factores de Estados Financieros con 28 acciones, Control Interno Contable con 18 acciones, Gestión Presupuestal con 18 acciones, Control Fiscal Interno con 6 acciones y Gestión Financiera con 2 acciones.

Las acciones abiertas, de acuerdo con el **factor**, distribuidos por localidad se muestran en la siguiente tabla:

Tabla 8. Acciones “Abiertas”, clasificadas por **Factor**, por **Localidad**

FDL	Gestión Contractual	Otro / Actuación Especial de Fiscalización	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Estados Financieros	Control Interno Contable	Gestión Presupuestal	Control Fiscal Interno	Gestión Financiera	Total general
FDL DE PUENTE ARANDA	37	13	10	3		1	3		67
FDL DE RAFAEL URIBE URIBE	41	16							57

FDL	Gestión Contractual	Otro / Actuación Especial de Fiscalización	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	Estados Financieros	Control Interno Contable	Gestión Presupuestal	Control Fiscal Interno	Gestión Financiera	Total general
FDL DE BOSA	11	42							53
FDL DE CIUDAD BOLIVAR	42		1			8			51
FDL DE USME	26	23							49
FDL DE TEUSAQUILLO	27	4	4	4	5	1	3		48
FDL DE ANTONIO NARIÑO	20	9	2	4	6	2			43
FDL DE ENGATIVÁ	16	26							42
FDL DE TUNJUELITO	13	25							38
FDL DE SANTA FE	19	12			6				37
FDL DE LOS MÁRTIRES	21	9	6						36
FDL DE SUBA	12	19							31
FDL DE FONTIBÓN	12	17							29
FDL DE SAN CRISTOBAL	10	18		1					29
FDL DE BARRIOS UNIDOS	14	10	3						27
FDL DE KENNEDY	19		2	4		2			27
FDL DE LA CANDELARIA	14	1		9		3			27
FDL DE SUMAPAZ	12	4	6	2	1				25
FDL DE USAQUÉN	20	3		1		1			25
FDL DE CHAPINERO	4	13						2	19
Total general	390	263	34	28	18	18	6	2	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

7.1.5 Por fecha de terminación de las acciones “Abiertas”:

Los planes de mejoramiento vigentes (Vigencia 2021: **1 auditoría**: 119; Vigencia 2022: **11 auditorías**: 111, 121, 124, 128, 141, 147, 148, 161, 164, 165, 167; Vigencia 2023: **47 auditorías**: 94, 95, 96, 97, 101, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 119, 121, 124, 126, 127, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 153; y Vigencia 2024: **27 auditorías**: 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 112, 113, 114, 115, 117, 118, 119, 120, 121, 112, 123, 124, 126), cuentan con **760 acciones abiertas**, formuladas para responder a los 595 hallazgos encontrados por el ente de control.

Así las cosas, teniendo en cuenta las acciones abiertas, de acuerdo con las **fechas de terminación** de las acciones, se tiene lo siguiente:

Tabla 9. Acciones “Abiertas”, por vigencia, clasificadas por **Fecha de Terminación**

FDL	Por FECHA DE TERMINACIÓN de la Acción en estado "Abierto"					Totales
	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2022	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2023	Acciones con fecha de terminación en 2024 -1er semestre	Acciones con fecha de terminación en 2024 -2do semestre	Acciones con fecha de terminación en la Vigencia 2025	
						ACCIONES
FDL PUENTE ARANDA		25		42		67
FDL RAFAEL URIBE URIBE		19	5	17	16	57
FDL BOSA			11	42		53
FDL CIUDAD BOLIVAR	3	41	6	1		51
FDL USME			4	22	23	49
FDL TEUSAQUILLO		23	5	20		48
FDL ANTONIO NARIÑO		6	10	20	7	43
FDL ENGATIVÁ			16	26		42
FDL TUNJUELITO			11	2	25	38
FDL SANTA FE		6	13	18		37
FDL MÁRTIRES			22	5	9	36
FDL SUBA			8	23		31
FDL SAN CRISTOBAL			4	10	15	29
FDL FONTIBÓN			5	7	17	29
FDL KENNEDY		4	21	2		27
FDL BARRIOS UNIDOS		4	1	22		27
FDL LA CANDELARIA		3	16	8		27
FDL USAQUÉN			6	12	7	25
FDL SUMAPAZ	2	5	9	5	4	25
FDL CHAPINERO		2		4	13	19
Total Acciones Abiertas por Fecha de Terminación	5	138	173	308	136	760

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

En la siguiente grafica se muestra que, se tienen **380** acciones con fecha de terminación entre 30 de enero de 2022 y el 31 de agosto de 2024, seguidas por **244** acciones con fecha de terminación con corte al 31 de diciembre de 2024 y por último **136** acciones con fecha de terminación en el primer semestre de 2025, así:

Gráfico 4



Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOF.

SEMAFORIZACIÓN:

A continuación, se presenta el resultado de la identificación del estado de las **acciones "abiertas"** de los planes de mejoramiento de las vigencias 2021 a 2024, de acuerdo con la **fecha de terminación** de las acciones de mejora, a corte del 31 de agosto de 2024:

Tabla 10. *SemafORIZACIÓN- Niveles y Alertas por fecha de terminación de la acción*

Nivel Alto: Acciones Abiertas con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Alerta de Cumplimiento -Plan con Acciones "Abiertas", fuera del tiempo de ejecución. Tener en cuenta que ya debe contar con la completitud de las evidencias de cumplimiento correspondientes, suficientes y pertinentes, generadas en los tiempos establecidos.
Nivel Medio: Acciones "Abiertas" en ejecución con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Alerta de Pronta Terminación -Acciones dentro del tiempo de ejecución, se presenta alerta para su pronta terminación, evidenciando con soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.
Nivel bajo: Acciones "Abiertas" en ejecución con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025	Acciones dentro del tiempo de ejecución, se debe tener en cuenta generar los debidos soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.

Tabla 11 *SemafORIZACIÓN Acciones "Abiertas", clasificadas por Fecha de Terminación*

FDL	Acciones con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Acciones con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Acciones con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025
FDL DE CIUDAD BOLIVAR	51	0	0
FDL DE TEUSAQUILLO	36	12	0
FDL DE PUENTE ARANDA	33	34	0
FDL DE ANTONIO NARIÑO	27	9	7

FDL	Acciones con fecha de terminación vencida al 31/08/2024	Acciones con fecha de terminación entre el 1/09/2024 y el 31/12/2024	Acciones con fecha de terminación en el 1er semestre de 2025
FDL DE USME	26	0	23
FDL DE KENNEDY	25	2	0
FDL DE RAFAEL URIBE URIBE	24	17	16
FDL DE LOS MÁRTIRES	22	5	9
FDL DE LA CANDELARIA	19	8	0
FDL DE SANTA FE	19	18	0
FDL DE SUMAPAZ	19	2	4
FDL DE ENGATIVÁ	16	26	0
FDL DE BOSA	11	42	0
FDL DE SAN CRISTOBAL	11	3	15
FDL DE TUNJUELITO	11	2	25
FDL DE BARRIOS UNIDOS	9	18	0
FDL DE SUBA	8	23	0
FDL DE USAQUÉN	6	12	7
FDL DE FONTIBÓN	5	7	17
FDL DE CHAPINERO	2	4	13
Total general	380	244	136

Fuente: Elaboración propia OCI con base en reportes de SIVICOP.

8. Hallazgos, Observación o Recomendación (Cuando aplique)

8.1 Observaciones:

De las 760 acciones en estado “Abierta” (Ver tabla 9. Acciones “Abiertas”, por vigencia, clasificadas por Fecha de Terminación), se tiene que 5 acciones tenían fecha de terminación en la vigencia 2022, 138 acciones tenían fecha de terminación en la vigencia 2023, 173 acciones tenían fecha de terminación durante el primer semestre de 2024, para estas acciones que se encuentran fuera del tiempo de ejecución, ya deben contar con la completitud de las evidencias de cumplimiento correspondientes, suficientes y pertinentes, generadas en los tiempos establecidos. Por otra parte, hay 308 acciones que cuentan con fecha de terminación durante el segundo semestre de 2024, estas están dentro del tiempo de ejecución, se presenta alerta para su pronta terminación, evidenciando con soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes. Por último, con fecha de terminación en la vigencia 2025 se cuenta con 136 acciones, que están dentro del tiempo de ejecución, se debe generar los debidos soportes de cumplimiento completos, suficientes y pertinentes.

8.2 Alertas:

- Se genera alertas frente al cumplimiento y/o incumplimiento de las acciones cuya fecha de terminación no se ha cumplido, que para este momento no presentan evidencias, ni soportes de avance, o lo presentado no apunta a eliminar la causa raíz, ya que se pueden generar como acciones inefectivas.

En relación con las acciones que están próximas a vencer:

- Adelantar de manera oportuna la ejecución de las actividades de mejora, previendo los factores que impidan o dificulten su cumplimiento en término, así como cualquier incoherencia entre la causa raíz, la actividad, el indicador o la meta, para que de ser pertinente se gestionen oportunamente, las modificaciones de requerirse.
- Tener en cuenta la periodicidad que se planteó en cada una de las acciones, para su efectivo cumplimiento.

9. Conclusiones

Las observaciones reiterativas, con respecto a los seguimientos efectuados en vigencias anteriores, denota debilidades en la mejora continua del Sistema de Control Interno de las líneas de defensa, en el cumplimiento de las responsabilidades, los lineamientos y las herramientas establecidas coherentemente para garantizar la adecuada gestión de los planes de mejoramiento.

Es importante señalar, que, en algunas ocasiones, aunque se cumpla con lo formulado en el indicador, se deben fortalecer las acciones para que resulten efectivas en cuanto a que se mitiguen los riesgos de incidencia y trate la causa raíz del hallazgo.

10. Recomendaciones

Desde el Rol de Enfoque Hacia la Prevención, la Oficina de Control Interno generan recomendaciones las cuales se acogen por potestad de los líderes de los procesos, no obstante, la Ley 87 de 1993 “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones” en su artículo 12 ... Indica: “Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes: literal k) “Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas”

Los planes de mejoramiento, entendidos como el conjunto de elementos de control que consolidan las acciones de mejoramiento necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno que se generan como consecuencia de los procesos de auditoría interna y de los Órganos de Control, y se constituyen en un indicador de la calidad y eficacia del sistema de control interno, motivo por el cual se reitera la importancia de su efectiva formulación, seguimiento y cumplimiento.

Las recomendaciones planteadas en el presente documento surgen del análisis efectuado al estado de los planes de mejoramiento y su evolución institucional verificando la incidencia, disminución o aumento y reincidencia de hallazgos año tras año.

Estructuración de Planes de Mejoramiento

La efectividad de un plan de mejoramiento depende, en gran medida, de la coherencia con que se desarrolle el análisis causal de las situaciones detectadas por las auditorías, evaluaciones y seguimientos, por tal razón se hace necesario que:

- La entidad cuente con instrumentos formales (Procedimientos, guías, manuales, entre otros) que direccionen a los líderes de proceso en la formulación de los planes de mejoramiento, dichos instrumentos centrados en herramientas concretas para el análisis e identificación de la causa raíz de los hallazgos y a partir de esto, la definición coherente de los componentes de las acciones (Acción, meta, indicador, responsable, fecha inicio y fecha de finalización) y la definición de responsabilidades frente al seguimiento y reporte; por lo cual, se recomienda que en coordinación de la Oficina Asesora de Planeación se revise la existencia de estos instrumentos y se evalúe la necesidad de actualizarlos teniendo en cuenta lo anteriormente descrito.
- Las Oficinas de Planeación en su rol de segunda línea de defensa como instancia asesora y transversal en la entidad, junto con las Oficinas de Control Interno en su rol de asesoría deben acompañar a cada área en la formulación adecuada, rigurosa y con enfoque estratégico de las acciones.
- Se asegure que la línea estratégica, previo a la formalización de planes de mejoramiento con entes de control, conozca y apruebe dichos planes de mejoramiento.

Seguimiento de Planes de Mejoramiento

Los primeros llamados a efectuar el seguimiento permanente de los planes de mejoramiento son los responsables de la ejecución de estos (1ra línea de defensa); por lo cual, es recomendable definir de manera concreta un instrumento formal (Procedimientos, guías, manuales, entre otros) que desarrolle los lineamientos de seguimiento y reporte a cargo de cada línea de defensa.

Frente al seguimiento de 2ª línea de defensa, la Oficina de Planeación como instancia asesora y transversal en la entidad, debe consolidar todos los planes de mejoramiento producto de las diferentes auditorías, tanto internas como externas y ejercer una supervisión general del tema, a fin de analizar el estado de las acciones que se han definido y su avance en términos de la mejora para la entidad, además conforme a lo establecido en la Resolución Reglamentaria 036 de 2023 Contraloría de Bogotá D.C el resultado de este seguimiento deberá mantenerse disponible para consulta de la Contraloría de Bogotá D.C.

La Oficina de Control Interno como 3ª línea de defensa, en ejercicio de sus actividades de seguimiento, evaluación y auditoría realiza el seguimiento a los planes suscritos con cada área o proceso, definiendo una periodicidad que permita generar alertas tempranas frente a posibles incumplimientos. De igual manera, en cumplimiento de su rol de relación con entes externos de control deberá hacer el seguimiento a los planes suscritos con el organismo de control, atendiendo la regulación correspondiente.

Teniendo en cuenta las debilidades observadas por esta Oficina respecto de la coherencia entre las acciones de mejora, indicadores y metas, se recomienda que la persona designada, valide estas situaciones y gestione oportunamente ante la Contraloría de Bogotá, las modificaciones que se requieran, en los términos señalados en el artículo noveno de la Resolución Reglamentaria 036 de 2019 “Por la cual se reglamenta el trámite del Plan de Mejoramiento que presentan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría de Bogotá, O.C., se adopta el procedimiento interno y se dictan otras disposiciones.”, que señala lo siguiente:

“ARTÍCULO NOVENO. MODIFICACIÓN. El responsable señalado en el artículo 3º de la presente Resolución Reglamentaria, sujeto de vigilancia y control fiscal de la Contraloría de Bogotá D.C., podrá solicitar por escrito, la modificación de la acción por una sola vez, al Director Sectorial de Fiscalización o al Director de Estudios de Economía y Política Pública según corresponda debidamente justificada. La modificación se permite para los campos de: acción, área responsable, fecha de terminación, el indicador o de la meta propuesta. No se podrá adicionar

nuevas ni eliminar acciones de las inicialmente formuladas. El Director Sectorial de Fiscalización o el Director de Estudios de Economía y Política Pública, según corresponda, deberán dar respuesta al Sujeto de Vigilancia y Control Fiscal, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la fecha de radicación de la solicitud.

PARÁGRAFO PRIMERO. No se podrán modificar aquellas acciones a las cuales les falte treinta (30) días hábiles para su terminación, teniendo como referencia únicamente la fecha programada de terminación. **PARÁGRAFO SEGUNDO.** La nueva fecha de terminación de la (s) acción (es) a modificar, no podrá superar seis (6) meses adicionales a los doce (12) meses, contados a partir de la fecha de formulación del respectivo plan de mejoramiento, sin superar los 18 meses en total.” Negrilla fuera de texto.

Evaluación de la efectividad de planes de mejoramiento

Se evidenció que, para que la Oficina de Control Interno realice la evaluación de los planes y presentarle al representante legal del Nivel Central y a las 20 Alcaldías Locales, los informes o reportes periódicos que identifiquen el estado de los planes de mejora y generar alertas para su efectivo cumplimiento, con el objetivo de establecer acciones que permitan la mejora del tema en la entidad; la entidad debe implementar una herramienta tecnológica para la gestión de estos planes de mejoramiento, desde su estructuración, seguimiento y evaluación, de manera que se facilite el cumplimiento de labores por parte de cada uno de los responsables de las diferentes líneas de defensa, e incluso para la verificación por parte de los entes de control, disminuyendo el riesgo de pérdida de la información.

Finalmente se recomienda adelantar las labores de revisión metodológica de los documentos del sistema de gestión asociados al proceso de mejora continua – planes de mejoramiento, para que estos respondan a las dinámicas del nivel local, asigne de manera clara responsables conforme a las competencias de cada área y se analice la pertinencia de gestionarlos en el marco del proceso de gestión del conocimiento y no de planeación estratégica.

(ORIGINAL FIRMADO)

Elaborado por		Revisado y Aprobado por	
DIANA ESMERALDA ZARATE SUAREZ Profesional OCI LEIDY ESPERANZA GUACANEME NÚÑEZ Profesional OCI Equipo Auditor Oficina de Control Interno.		LADY JOHANNA MEDINA MURILLO Jefe Oficina de Control Interno	
Fecha:	28/11/2024	Fecha:	28/11/2024

PLAN MEJORAMIENTO ACCIONES ABIERTAS / Corte 31/08/2024

No.	FECHA REPORTE DE LA INFORMACIÓN	SECTORIAL	CÓDIGO ENTIDAD	NOMBRE DE LA ENTIDAD	SECTORIAL QUE GENERO LA AUDITORIA	VIGENCIA DE LA AUDITORIA O VISITA	CODIGO AUDITORIA SEGUIN PAD DE LA	MODALIDAD	COMPONENTE	FACTOR	No. HALLAZGO	DESCRIPCIÓN HALLAZGO	CAUSA HALLAZGO	CODIGO ACCIÓN	DESCRIPCIÓN ACCIÓN	NOMBRE INDICADOR	FORMULA INDICADOR	VALOR META	AREA RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	ESTADO AUDITOR	FECHA DE LA ÚLTIMA CALIFICACIÓN
105	2022-09-22	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	141	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Control Fiscal Interno	3.1.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLAS DE CONTROL FISCAL INTERNO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES. REGISTROS EN EL SIVICOF, SECOP Y EN GENERAL, EN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE APORTADA PARA EL PROCESO AUDITOR, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLAS DE CONTROL FISCAL INTERNO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES. REGISTROS EN EL SIVICOF, SECOP Y EN GENERAL, DE LA INFORMACIÓN SOPORTE APORTADA PARA EL PROCESO AUDITOR, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	1	CREACIÓN DE FLUJOS DE APROBACIÓN PARA EL CONTROL DEL CARGUE DE PROCESOS, CONTRATOS Y MODIFICACIONES CONTRACTUALES.	FLUJOS DE APROBACIÓN	CONTRATOS CON FLUJO DE APROBACIÓN / CONTRATOS SUSCRITOS	1	CONTRATACIÓN	2022-09-23	2023-04-30	ABIERTA	
106	2022-09-22	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	141	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Control Fiscal Interno	3.1.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLAS DE CONTROL FISCAL INTERNO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES. REGISTROS EN EL SIVICOF, SECOP Y EN GENERAL, EN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE APORTADA PARA EL PROCESO AUDITOR, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLAS DE CONTROL FISCAL INTERNO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES. REGISTROS EN EL SIVICOF, SECOP Y EN GENERAL, DE LA INFORMACIÓN SOPORTE APORTADA PARA EL PROCESO AUDITOR, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	2	REALIZAR SEGUIMIENTO TRIMESTRAL A BASE DE DATOS DE ACUERDO CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LISTA DE CHEQUEO DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL ELECTRONICO	SEGUIMIENTO BASE DE CONTRATACIÓN 2022	CONTRATOS VERIFICADOS / CONTRATOS SUSCRITOS	1	CONTRATACIÓN	2022-09-23	2023-04-30	ABIERTA	
107	2022-09-22	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	141	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Control Fiscal Interno	3.1.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLAS DE CONTROL FISCAL INTERNO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES. REGISTROS EN EL SIVICOF, SECOP Y EN GENERAL, EN TODA LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE APORTADA PARA EL PROCESO AUDITOR, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS CONTRACTUALES DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALLAS DE CONTROL FISCAL INTERNO Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL DE LOS EXPEDIENTES CONTRACTUALES. REGISTROS EN EL SIVICOF, SECOP Y EN GENERAL, DE LA INFORMACIÓN SOPORTE APORTADA PARA EL PROCESO AUDITOR, ASÍ COMO EN LA GESTIÓN DE LOS DIFERENTES PROCESOS DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	3	REALIZAR SEGUIMIENTO POSTERIOR AL REPORTE DEL INFORME DE LA CUENTA MENSUAL DE SIVICOF CON LA HOJA CB-0012 CONTRACTUAL, GARANTIZANDO EL CARGUE DE LA TOTALIDAD DE LAS SUSCRIPCIONES Y MODIFICACIONES EFECTUADAS.	SEGUIMIENTO REPORTE MENSUAL CB-0012 CONTRACTUAL	(REPORTE DE SUSCRIPCIONES Y MODIFICACIONES CB-0012 CONTRACTUAL SUSCRIPCIONES Y MODIFICACIONES EFECTUADAS) * 100	1	CONTRATACIÓN	2022-09-23	2023-03-22	ABIERTA	
182	2024-04-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	101	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESENTA INCIDENCIA DESCRIBIDA POR INCUMPLIMIENTO A LOS OBJETIVOS DEL SISTEMA PRESUPUESTAL LOCAL PROYECTO 2154, NUMERALES 3 Y 5 DEL DECRETO 192 DE 2015	DEBILIDAD EN EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN DE LOS REQUISITOS ASIGNADOS AL PROYECTO 2154	1	SEGUIMIENTO A LA FORMULACIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DEFINIDOS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS 3 Y 4 DEL PROYECTO 2154	SEGUIMIENTO A LA FORMULACIÓN LAS METAS DEL PLAN DE DESARROLLO LOCAL	N. DE SEGUIMIENTOS REALIZADOS EN LA VIGENCIA.	100	INFRAESTRUCTURA- PLANEACIÓN	2024-05-03	2024-12-31	ABIERTA	
191	2022-09-22	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	141	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR DOCUMENTOS PROPIOS Y RELEVANTES DEL CONTRATO, COMO SON LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN, ACTAS DE OBRA, AVANCES Y PAGOS VIOLANDO LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS, EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA LEY 1712 DEL 06 DE MARZO DE 2014	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR DOCUMENTOS PROPIOS Y RELEVANTES DEL CONTRATO, COMO SON LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN, ACTAS DE OBRA, AVANCES Y PAGOS VIOLANDO LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS, EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA LEY 1712 DEL 06 DE MARZO DE 2014	1	INCORPORAR UNA OBLIGACIONES ESPECIFICAS PARA LOS CONTRATISTAS DE OBRA E INTERVENTORIA REFERENTE AL CARGUE DE LOS INFORMES SEMANALES, MENSUALES Y LAS ACTAS DE PAGO MENSUAL, APROBADOS POR LA INTERVENTORIA Y LA SUPERVISIÓN DE CARGUE EN SECOP II.	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE LOS CONTRATISTAS Y LA SUPERVISIÓN	(CONTRATOS CON OBLIGACIÓN ESPECIFICA / CONTRATOS SUSCRITOS)*100	1	INFRAESTRUCTURA / CONTRATACIÓN	2022-09-23	2023-06-30	ABIERTA	
192	2022-09-22	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	141	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR DOCUMENTOS PROPIOS Y RELEVANTES DEL CONTRATO, COMO SON LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN, ACTAS DE OBRA, AVANCES Y PAGOS VIOLANDO LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS, EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA LEY 1712 DEL 06 DE MARZO DE 2014	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR DOCUMENTOS PROPIOS Y RELEVANTES DEL CONTRATO, COMO SON LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN, ACTAS DE OBRA, AVANCES Y PAGOS VIOLANDO LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS, EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA LEY 1712 DEL 06 DE MARZO DE 2014	2	INCORPORAR DENTRO DE LAS OBLIGACIONES DE LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS DE INTERVENTORIA, LA OBLIGACIÓN ESPECIFICA DE CARGUE EN SECOP II	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE CARGUE EN SECOP II	(CONTRATOS CON OBLIGACIÓN DE CARGUE EN SECOP II / CONTRATOS SUSCRITOS)*100	1	INFRAESTRUCTURA / CONTRATACIÓN	2022-09-23	2023-06-30	ABIERTA	
193	2022-09-22	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	141	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control de Resultados	Planes, Programas y Proyectos y/o Plan Estratégico	3.2.1.6	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR DOCUMENTOS PROPIOS Y RELEVANTES DEL CONTRATO, COMO SON LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN, ACTAS DE OBRA, AVANCES Y PAGOS VIOLANDO LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS, EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA LEY 1712 DEL 06 DE MARZO DE 2014	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR NO PUBLICAR DOCUMENTOS PROPIOS Y RELEVANTES DEL CONTRATO, COMO SON LOS DOCUMENTOS DE LA EJECUCIÓN, ACTAS DE OBRA, AVANCES Y PAGOS VIOLANDO LOS PRINCIPIOS SEÑALADOS, EN EL DECRETO 1082 DE 2015 Y LA LEY 1712 DEL 06 DE MARZO DE 2014	3	REALIZAR MESA DE TRABAJO ENTRE EL AREA DE CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO, CONTABILIDAD E INFRAESTRUCTURA DEFINIENDO LOS PASOS PREVIOS A LA CAUSACIONES Y ORDENES DE PAGO POR PARTE DEL AREA CONTABLE Y DE PRESUPUESTO, GARANTIZANDO EL CARGUE EN SECOP-I DE LAS ACTAS PARCIALES Y LOS INFORMES MENSUALES POR PARTE DE LOS CONTRATISTAS.	ACTA DE MESA DE TRABAJO	MESAS DE TRABAJO REALIZADAS/ MESAS DE TRABAJO PROGRAMADAS	1	INFRAESTRUCTURA / CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO	2022-09-23	2023-06-30	ABIERTA	

199	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR INCONSISTENCIAS EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 176-21, EN LA QUE SE INDICA ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON EL CONTRATISTA, LO CUAL NO CORRESPONDE CON SU CONTENIDO.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR INCONSISTENCIAS EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO 176-21, EN LA QUE SE INDICA ENCONTRARSE A PAZ Y SALVO CON EL CONTRATISTA, LO CUAL NO CORRESPONDE CON SU CONTENIDO.	1	ELABORAR UN ACTA PREVIA A LA LIQUIDACIÓN EN EL QUE SE INDICAN LOS SALDOS A PAGAR O LIBERAR Y QUE DETERMINE QUE EL PAGO DE LOS MISMOS ESTÁ SUJETO AL ACTA DE LIQUIDACIÓN.	ACTAS PREVIAS A LIQUIDACIONES POR PAGAR	N. ACTAS PREVIAS ELABORADASIN LIQUIDACIONES POR PAGAR *100	100	CONTRATACIÓN	2023-07-12	2023-12-31	ABIERTA	
204	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 198-22, FALCENIA EN LOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES EN LOS ACUERDOS DE SUBVENCIÓN QUE SE FIRMARON CON EL PMUD Y EL FOLT PAGO POR TODAS LAS ACTIVIDADES. LO QUE OCASIONA UN DETRIMIENTO PATRIMONIAL EN CUANTÍA DE \$ 334.606.788.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 198-22, FALCENIA EN LOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES EN LOS ACUERDOS DE SUBVENCIÓN QUE SE FIRMARON CON EL PMUD Y EL FOLT PAGO POR TODAS LAS ACTIVIDADES. LO QUE OCASIONA UN DETRIMIENTO PATRIMONIAL EN CUANTÍA DE \$ 334.606.788.	1	CREACIÓN DE LISTA DE CHEQUEO, DONDE SE EVIDENCIE EL SEGUIMIENTO DE ENTREGABLES APLICABLES PARA CONVENIOS DE COOPERACIÓN FRENTE AL AVANCE FINANCIERO.	LISTA DE CHEQUEO	N. ACTIVIDADES CUMPLIDAS DE LISTA DE CHEQUEO, DE ACTIVIDADES DE INICIATIVAS SUSCRITAS *100	100	PLANEACIÓN	2023-07-12	2023-12-31	ABIERTA	
205	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 198-22, FALCENIA EN LOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES EN LOS ACUERDOS DE SUBVENCIÓN QUE SE FIRMARON CON EL PMUD Y EL FOLT PAGO POR TODAS LAS ACTIVIDADES. LO QUE OCASIONA UN DETRIMIENTO PATRIMONIAL EN CUANTÍA DE \$ 334.606.788.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 198-22, FALCENIA EN LOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES EN LOS ACUERDOS DE SUBVENCIÓN QUE SE FIRMARON CON EL PMUD Y EL FOLT PAGO POR TODAS LAS ACTIVIDADES. LO QUE OCASIONA UN DETRIMIENTO PATRIMONIAL EN CUANTÍA DE \$ 334.606.788.	2	SEGUIMIENTO AL DILIGENCIAMIENTO DE LISTA DE CHEQUEO, DONDE SE EVIDENCIE EL SEGUIMIENTO DE ENTREGABLES APLICABLES PARA CONVENIOS DE COOPERACIÓN FRENTE AL AVANCE FINANCIERO.	SEGUIMIENTO AL DILIGENCIAMIENTO O DEL LISTA DE CHEQUEO.	N. DE LISTA DE CHEQUEO DILIGENCIADASIN. TOTAL DE LISTAS DE CHEQUES A ENTREGAR *100	100	PLANEACIÓN	2023-07-12	2023-12-31	ABIERTA	
206	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Gestión	Gestión Contractual	3.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 198-22, FALCENIA EN LOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES EN LOS ACUERDOS DE SUBVENCIÓN QUE SE FIRMARON CON EL PMUD Y EL FOLT PAGO POR TODAS LAS ACTIVIDADES. LO QUE OCASIONA UN DETRIMIENTO PATRIMONIAL EN CUANTÍA DE \$ 334.606.788.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN NO. 198-22, FALCENIA EN LOS SOPORTES Y EVIDENCIAS DE EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES EN LOS ACUERDOS DE SUBVENCIÓN QUE SE FIRMARON CON EL PMUD Y EL FOLT PAGO POR TODAS LAS ACTIVIDADES. LO QUE OCASIONA UN DETRIMIENTO PATRIMONIAL EN CUANTÍA DE \$ 334.606.788.	3	REALIZAR (3) TRES SOCIALIZACIONES DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y EL MANUAL DE BUENAS PRACTICAS A LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN	SOCIALIZACIONES MANUAL DE CONTRATACIÓN Y BUENAS PRACTICAS CONTRACTUALES	NO. SOCIALIZACIONES REALIZADAS.	3	CONTRATACIÓN /PLANEACIÓN	2023-07-12	2023-12-31	ABIERTA	
234	2022-06-22	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	121	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Estados Financieros	3.3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE CONTROLES, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE LAS MULTAS - CUENTA 131102 IMPUESTOS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE CONTROLES, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE LAS MULTAS - CUENTA 131102 IMPUESTOS POR LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO.	2	REALIZAR DE FORMA MENSUAL UNA CONCILIACIÓN, CON LA INFORMACIÓN DE MULTAS QUE TENGAN ALGUNA ACTUACIÓN EN EL MES, A FIN DE DEPURAR LAS CUENTAS EXISTENTES.	CONCILIACIÓN DE MULTAS.	CONCILIACIONES REALIZADAS/CONCILIACIONES PROGRAMADAS.	100	JURIDICA(COBRO PERSUASIVO) - CONTABILIDAD	2022-07-07	2023-01-31	ABIERTA	2023-06-27
235	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Estados Financieros	3.3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE LA CUENTA CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS, POR DIFERENCIAS PRESENTADAS EN LAS CONCILACIONES ENTRE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN POLICIVA JURIDICA EN CUANTÍA DE \$698.795.124.10 Y NO RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR A CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO, CONFORME AL REPORTE EMITIDO POR LA DDC.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE LA CUENTA CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS, POR DIFERENCIAS PRESENTADAS EN LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN POLICIVA JURIDICA EN CUANTÍA DE \$698.795.124.10 Y NO RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR A CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO, CONFORME AL REPORTE EMITIDO POR LA DDC.	1	REALIZAR CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL 100% DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDÍA LOCAL DE TEUSAQUILLO Y TIENE IMPOSICIÓN DE MULTAS EN FIRME Y LOS SOPORTES A LOS QUE HAYA LUGAR A FIN DE CONCLUIR LOS SALDOS, ENTRE LOS PROCESOS RESPONSABLES.	CHARACTERIZACI N DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CON IMPOSICION DE MULTAS EN FIRME.	BASE DE DATOS DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CON IMPOSICION DE MULTAS EN FIRME.	1	GESTION POLICIVA JURIDICA	2023-07-07	2023-12-31	ABIERTA	

236	2023-09-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Estados Financieros	3.3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE LA CUENTA CONTRIBUCIONES TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS, POR DIFERENCIAS PRESENTADAS EN LAS CONCLUSIONES ENTRE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN POLICIVA JURIDICA EN CUANTÍA DE \$988.795.124.10 Y NO RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES POR COBRAR A OFICIL RECAUDO, CONFORME AL REPORTE EMITIDO POR LA DDC.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO DE LA CUENTA CONTRIBUCIONES, TASAS E INGRESOS NO TRIBUTARIOS, POR DIFERENCIAS PRESENTADAS EN LAS CONCLUSIONES ENTRE LAS ÁREAS DE CONTABILIDAD Y GESTIÓN POLICIVA JURIDICA EN CUANTÍA DE \$988.795.124.10 Y NO RECLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES POR COBRAR A OFICIL RECAUDO, CONFORME AL REPORTE EMITIDO POR LA DDC.	2	REPORTAR MENSUALMENTE A CONTABILIDAD LA INFORMACION RELACIONADA CON EL ESTADO ACTUAL DEL 100% DE LAS MULTAS Y LOS SOPORTES A LOS QUE HAYA LUGAR A FIN DE CONCLUIR LOS SALDOS, ENTRE LOS PROCESOS RESPONSABLES.	REPORTE CONTROL DE MULTAS	REPORTE MENSUAL CONTROL DE MULTAS	6	GESTION POLICIVA JURIDICA	2023-07-07	2023-12-31	ABIERTA	
237	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.1.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE PLANEACIÓN Y RIGUROSIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS NECESARIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMÍA Y DILIGENCIA QUE REQUIERE EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE PLANEACIÓN Y RIGUROSIDAD EN LA ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS NECESARIOS PARA LA PUBLICACIÓN DE LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA EN CONCORDANCIA CON LOS PRINCIPIOS DE TRANSPARENCIA, ECONOMÍA Y DILIGENCIA QUE REQUIERE EL MANEJO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS.	1	REVISIÓN PREVIA A LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES EN LOS PROCESOS DE LICITACIÓN PÚBLICA CON OBJETO DE OBTENER MAYOR RIGUROSIDAD Y TECNISCIMO	REVISIÓN PREVIA A LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES	ACTA DE REVISIÓN CONJUNTA ENTRE LOS PROCESOS DE INFRAESTRUCTURA Y CONTRATACIÓN FRENTE A LA FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE LOS DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES EN PROCESOS DE LICITACION PUBLICA	1	INFRAESTRUCTURA- CONTRATACIÓN	2024-01-15	2024-06-30	ABIERTA	
244	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Estados Financieros	3.3.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA SIMCOF	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INCONSISTENCIA EN LA INFORMACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA SIMCOF	1	REALIZAR CON CONTABILIDAD MENSUALMENTE VERIFICACION PREVIA AL REPORTE MENSUAL DE INGRESOS POR MULTAS EN SIMCOF.	VERIFICACIÓN PREVIA CB-0412: INGRESOS POR CONCEPTOS DE MULTAS: QUIEBELAS.	VERIFICACION MENSUAL PREVIA DEL FORMATO CB-0412	6	AREA DE GESTION POLICIVA JURIDICA	2023-07-07	2023-12-31	ABIERTA	
250	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Gestión Presupuestal	3.3.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN PLANTEADA EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO AL "3.3.1.1. HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE CONTROLES, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE LAS MULTAS - CUENTA "131102 IMPUESTOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO", DE LA AUDITORIA DE REGULARIDAD CÓDIGO 121- PAD 2022.	ADMINISTRATIVO, POR INEFECTIVIDAD EN LA ACCIÓN PLANTEADA EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO AL "3.3.1.1. HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR FALTA DE CONTROLES, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE LAS MULTAS - CUENTA "131102 IMPUESTOS POR LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO", DE LA AUDITORIA DE REGULARIDAD CÓDIGO 121- PAD 2022.	1	REALIZAR CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DEL 100% DE LAS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE CURSAN EN LA ALCALDIA LOCAL DE TEUSAQUILLO Y TIENE IMPOSICIÓN DE MULTAS, EN FIRME Y LOS SOPORTES A LOS QUE HAYA LUGAR A FIN DE CONCLUIR LOS SALDOS, ENTRE LOS PROCESOS RESPONSABLES.	CARACTERIZACIÓN DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CON IMPOSICIÓN DE MULTAS EN FIRME.	BASE DE DATOS DE ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS CON IMPOSICIÓN DE MULTAS EN FIRME.	1	AREA DE GESTION POLICIVA JURIDICA	2023-07-12	2023-08-12	ABIERTA	
251	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.1.3	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR MAYORES VALORES PAGADOS EN EL CONTRATO 224-21, EN CUANTÍA DE \$ 39.578.334 REPRESENTADO EN TRES CASOS.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR MAYORES VALORES PAGADOS EN EL CONTRATO 224-21, EN CUANTÍA DE \$39.578.334 REPRESENTADO EN TRES CASOS.	1	IMPLEMENTAR FICHA DE CÁLCULO PARA PAGOS DE AJUSTES DEL INSUMO ASFALTO PARA NO GENERAR COBROS O APLICACIÓN DE FORMULAS CON ERRORES Y SU RESPECTIVA INCORPORACIÓN EN CADA UNO DE LOS PROCESOS QUE LIOTE EL FOLT Y LE SEA APLICABLE.	IMPLEMENTACIÓN FICHA DE CÁLCULO DE AJUSTES AL INSUMO ASFALTO IMPLEMENTADO/FORMULARIO APLICADO	FORMULARIO IMPLEMENTADO/FORMULARIO APLICADO	100	INFRAESTRUCTURA FOLT	2024-01-15	2024-06-30	ABIERTA	
275	2022-12-16	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	161	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE PUBLICACIÓN DE ALGUNOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	OPORTUNIDAD EN EL CARGUE DE LOS DOCUMENTOS PRE Y CONTRACTUALES EN LA PLATAFORMA SECOP II	1	ELABORAR E IMPLEMENTAR TABLERO DE CONTROL FRENTE AL CARGUE DE DOCUMENTOS A SECOP II ETAPA CONTRACTUAL CONFORME AL ANEXO TECNICO	TABLERO DE CONTROL CARGUE DOCUMENTOS CONTRACTUALES SECOP	(SEGUMENTOS BIMENSUALES REALIZADOS / SEGUMENTOS PROGRAMADOS) *100	1	PLANEACIÓN	2022-12-19	2023-12-18	ABIERTA	
276	2022-12-16	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2022	161	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE PUBLICACIÓN DE ALGUNOS SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.	OPORTUNIDAD EN EL CARGUE DE LOS DOCUMENTOS PRE Y CONTRACTUALES EN LA PLATAFORMA SECOP II	2	REALIZAR CAMPANA DE COMUNICACIÓN RESALTANDO LA IMPORTANCIA DEL CARGUE DE DOCUMENTOS PRE Y CONTRACTUALES EN LA PLATAFORMA SECOP I DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLT	CAMPANA DE COMUNICACIONES	UNA (1) CAMPANA	1	CONTRATACIÓN	2022-12-19	2023-12-18	ABIERTA	
281	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Control Interno Contable	3.3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS.	1	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL DILIGENCIAMIENTO DE LA MATRIZ DE BIENES DE USO PÚBLICO, CON LA INVERSIÓN DE LOS CONTRATOS DE CADA VIGENCIA	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL SEGUIMIENTO	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL	2	INFRAESTRUCTURA - CONTABILIDAD	2020-07-12	2023-12-31	ABIERTA	

282	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Control Interno Contable	3.3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	2	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL DILIGENCIAMIENTO DE FICHA TÉCNICA DE INGRESO AL ALMACEN PARA BIENES DE USO PÚBLICO	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL	2	CONTABILIDAD - INFRAESTRUCTURA- ALMACEN	2023-07-12	2023-12-31	ABIERTA
283	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Control Interno Contable	3.3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	3	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL INGRESO AL ALMACÉN CON BASE A LA FICHA TÉCNICA REMITIDA POR INFRAESTRUCTURA	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL	2	INFRAESTRUCTURA - CONTABILIDAD	2023-07-12	2023-12-31	ABIERTA
284	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Control Interno Contable	3.3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	4	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL AL REGISTRO Y AJUSTE CONTABLE RELACIONADOS CON LOS BIENES DE USO PÚBLICO	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL	2	INFRAESTRUCTURA - CONTABILIDAD	2023-07-12	2024-02-10	ABIERTA
285	2023-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	106	AUDITORIA DE REGULARIDAD	Control Financiero	Control Interno Contable	3.3.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR LA NO DEFINICIÓN DE ACCIONES Y ESTRATEGIAS NECESARIAS PARA QUE EXISTA UN ADECUADO FLUJO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL RECONOCIMIENTO Y REVELACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, DE LAS CUENTAS QUE CONFORMAN SUS BIENES DE BENEFICIO Y USO PÚBLICO E HISTÓRICO Y CULTURAL, LOS CUALES DEBEN ESTAR DEBIDAMENTE SOPORTADOS	5	SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL REPORTE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS CONTRATOS DE OBRA A CONTABILIDAD.	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL	ACTAS DE REUNIÓN PRESENCIAL Y/O VIRTUAL DEL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL	2	CONTABILIDAD- INFRAESTRUCTURA	2023-07-12	2024-01-31	ABIERTA
293	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.3.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO	1	INCLUIR EN LAS ACTAS DE ENTREGA A TERCEROS DE BIENES ADQUIRIDOS POR EL FDLT QUE EL USO Y FUNCIONALIDAD ES RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD A QUIEN SE ENTREGA, ASÍ MISMO SE ANEXA EL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y USO DE LOS BIENES MUEBLES.	OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE UTILIZACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS	N. DE ACTAS DE ENTREGA DE BIENES DADOS A TERCEROS, CON LA INCORPORACIÓN DE LA OBLIGACIÓN	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA
294	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.3.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO	2	INCLUIR EN DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES PROCEDIMIENTO DE CUSTODIA, ASEGURAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL FDLT.	DOCUMENTO PREVIO QUE CONTENGA EL PROCEDIMIENTO INDICADO CONTRATOS SUSCRITOS	DOCUMENTO QUE INCLUYA EL PROCEDIMIENTO INDICADO CONTRATOS SUSCRITOS	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA
295	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.3.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO	3	SOLICITAR AL PROVEEDOR EN EL ANEXO TÉCNICO LA ENTREGA DEL MANUAL Y FICHA DE USO DE LOS BIENES.	SOLICITUD DE ANEXO TÉCNICO, MANUAL Y FICHA DE USO DE LOS BIENES.	N. DE SOLICITUDES REALIZADASIN. DE SOLICITUDES ATENDIDAS	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA

296	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.3.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO, POR NO ALLEGAR LOS SOPORTES SUFFICIENTES Y COMPLETOS QUE PERMITAN EVIDENCIAR USO 46 TABLETS EN EL COLEGIO PALERMO.	4	DIVULGAR EL MANUAL Y LA FICHA DE USO DE LOS ELEMENTOS AL TERCERO QUE RECIBE	NÚMERO DE DIVULGACIONES ACERCA DE LA CUSTODIA, USO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS	DIVULGACIONES REALIZADAS/ENTREGAS REALIZADAS	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA	
301	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.4.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	1	INCLUIR EN LAS ACTAS DE ENTREGA A TERCEROS DE BIENES ADQUIRIDOS POR EL FOLT, QUE EL USO Y FUNCIONALIDAD ES RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD A QUIEN SE ENTREGA. ASI MISMO SE ANEXA EL MANUAL DE FUNCIONAMIENTO Y USO DE LOS BIENES MUEBLES.	OBLIGACIÓN DE PRESENTACIÓN DE INFORMES SOBRE UTILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LOS BIENES ENTREGADOS	N. DE ACTAS DE ENTREGA DE BIENES DADOS A TERCEROS, CON LA INCORPORACIÓN DE LA OBLIGACIÓN	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA	
302	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.4.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	2	INCLUIR EN DOCUMENTOS PRECONTRACTUALES PROCEDIMIENTO DE CUSTODIA, ASEGURAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS POR PARTE DEL FOLT.	DOCUMENTO PREVIO QUE CONTENGA EL PROCEDIMIENTO INDICADO EN LA ACCIÓN.	DOCUMENTO QUE INCLUYA EL PROCEDIMIENTO INICIADO/CONTRATO SUSCRITO	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA	
303	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.4.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	3	SOLICITAR AL PROVEEDOR EN EL ANEXO TECNICO LA ENTREGA DEL MANUAL Y FICHA DE USO DE LOS BIENES.	SOLICITUD DE ANEXO TECNICO, REALIZADA/ FICHA DE USO DE LOS BIENES.	N. DE SOLICITUDES REALIZADAS/ DE SOLICITUDES ATENDIDAS	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA	
304	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.4.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA Y FISCAL POR DEFICIENCIA EN LA CALIDAD DE LOS ENTREPASOS DE LAS ESTANTERIAS ADQUIRIDAS POR \$5.349.326 Y SUBUTILIZACIÓN DE PLANTA ELÉCTRICA ADQUIRIDA POR \$6.243.886	4	DIVULGAR EL MANUAL Y LA FICHA DE USO DE LOS ELEMENTOS AL TERCERO QUE RECIBE	NÚMERO DE DIVULGACIONES ACERCA DE LA CUSTODIA, USO Y MANTENIMIENTO DE LOS ELEMENTOS ENTREGADOS	DIVULGACIONES REALIZADAS/ENTREGAS REALIZADAS	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-07-31	ABIERTA	
306	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.5.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO AL NO DEFINIR SI EL DESTINO DE LOS RECURSOS SIN EJECUTAR DE LA META DE ACCESO SERÁ DESTINARLOS PARA REASIGNARLOS O REINVERTIRLOS, ASI COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA PAGOS A LOS BENEFICIARIOS POR CUENTA DE LA META POR PERMANENCIA.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR DEFICIENCIA EN LA GESTIÓN DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO AL NO DEFINIR SI EL DESTINO DE LOS RECURSOS SIN EJECUTAR DE LA META DE ACCESO SERÁ DESTINARLOS PARA REASIGNARLOS O REINVERTIRLOS, ASI COMO TAMPOCO SE EVIDENCIA PAGOS A LOS BENEFICIARIOS POR CUENTA DE LA META POR PERMANENCIA.	1	MESAS TECNICAS MENSUALES PERIODICAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCION TECNICA, FISICA Y FINANCIERA DEL CONVENIO 222 DEL 2022.	MESAS MENSUALES TECNICAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO.	NÚMERO DE MESAS TECNICAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO REALIZADAS	100	PLANEACIÓN	2023-10-12	2023-12-31	ABIERTA	
308	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.6.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DESCONOCIMIENTO DEL FONDO FRENTE AL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN ENTRE SDOs Y COMPENSAR POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y RENDIMIENTOS, ASI COMO EL VALOR GRADO POR COMPENSAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA POR RENDIMIENTOS.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DESCONOCIMIENTO DEL FONDO FRENTE AL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN ENTRE SDOs Y COMPENSAR POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y RENDIMIENTOS, ASI COMO EL VALOR GRADO POR COMPENSAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA POR RENDIMIENTOS.	1	SOLICITAR A LA SDOs, REVISIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE REINTEGROS Y RENDIMIENTOS DE COMPENSAR, DE MANERA QUE SE INVOLUCRE AL FONDO DE DESARROLLO LOCAL EN LA CONCILIACIÓN DE LOS MISMOS Y NO SOLO SE INFORME POSTERIORMENTE EL RESULTADO DE ESTA	VALOR DE REINTEGROS Y RENDIMIENTOS	VALORES GRADOS A COMPENSAR/VALORES RETORNADOS A TESORO POR REINTEGRO Y RENDIMIENTOS	100	PLANEACIÓN	2023-10-12	2023-12-31	ABIERTA	
309	2023-09-26	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	126	AUDITORIA DE DESEMPEÑO	Control Gestión	Gestión Contractual	3.3.6.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DESCONOCIMIENTO DEL FONDO FRENTE AL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN ENTRE SDOs Y COMPENSAR POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y RENDIMIENTOS, ASI COMO EL VALOR GRADO POR COMPENSAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA POR RENDIMIENTOS.	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR DESCONOCIMIENTO DEL FONDO FRENTE AL RESULTADO DE LA CONCILIACIÓN ENTRE SDOs Y COMPENSAR POR CONCEPTO DE REINTEGROS Y RENDIMIENTOS, ASI COMO EL VALOR GRADO POR COMPENSAR A LA SECRETARÍA DE HACIENDA POR RENDIMIENTOS.	2	REQUIRIR A LA SDOs REPORTE DE LOS SALDOS CORRESPONDIENTES A REINTEGROS.	REPORTE SDOs SALDOS DE REINTEGROS.	N. DE REPORTE REMITIDOS POR LA SDOs CORRESPONDIENTES A SALDOS DE REINTEGROS.	100	PLANEACIÓN	2023-10-12	2023-12-31	ABIERTA	
329	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	121	ACTUACIÓN ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.2.1	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR DIFERENCIAS ENCONTRADAS EN LOS SOPORTES DEL PROCESO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS, PARA LA VIGENCIA DE 2023	LA INFORMACIÓN RELACIONADA EN EL ACTA DE ACUERDO PARTICIPATIVOS NO COINCIDE CON LA INFORMACIÓN QUE SE ENTREGA EN EL CONSOLIDADO DE LAS VOTACIONES DE PRIORIZACIÓN	1	REVISIÓN DE COHERENCIA DE LA INFORMACIÓN ENTRE ACTAS DE ACUERDOS PARTICIPATIVOS Y CONSOLIDADO DE VOTACIONES	REPORTE DE COHERENCIAS	N. DE REPORTE DE COHERENCIAS, GENERADOS DURANTE EL PROCESO	1	PLANEACIÓN- PARTICIPACIÓN CIUDADANA	2024-07-16	2024-12-31	ABIERTA	

330	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.1.1	INCIDENCIA ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR LAS PATOLOGÍAS EVIDENCIADAS EN LAS INTERVENCIÓNES DE RECONSTRUCCIÓN REALIZADAS EN LOS SEGMENTOS VIALES SECTOR SALITRE IDENTIFICADAS CON LOS CIVS: 12001026, 13000994 Y 1300081 DEL CONTRATO NO. 186 DE 2022, EN CUANTÍA DE \$ 766.453.72	1	FALTA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y COMUNICACIÓN A LA ENTIDAD.	1	IMPLEMENTAR SEGUIMIENTO SEMANAL A LA INTERVENTORÍA, SOBRE EL ESTADO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO GENERANDO LAS ALERTAS A QUE HAYA LUGAR.	FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN Y LOS APOYOS A LA SUPERVISIÓN.	SEGUIMIENTOS SEMANALES A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA, SEMANAS DEL PLAZO DEL CONTRATO	1	INFRAESTRUCTURA	2024-01-01	2024-12-19	ABIERTA		
331	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR LA PATOLOGÍA EVIDENCIADA RELACIONADA CON EL EMPLOZAMIENTO EN LA INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN REALIZADAS EN EL SEGMENTO VIAL SECTOR SALITRE IDENTIFICADO CON EL CIV 13001026, DEL CONTRATO NO. 186 DE 2022 EN CUANTÍA DE \$ 766.453.72	1	FALTA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y COMUNICACIÓN A LA ENTIDAD.	1	REALIZAR SEGUIMIENTO QUINCENAL DE LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA QUE SUSCRIBA EL FONDO GENERANDO EL INFORME RESPECTIVO QUE INCLUYA LAS ALERTAS SOBRE INCUMPLIMIENTOS SI HAY LUGAR A ELLO.	SEGUIMIENTO EXHAUSTIVO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	N. DE SEGUIMIENTOS QUINCENALES N. DE REPORTES DE SEGUIMIENTO A EJECUCIÓN *100	100	INFRAESTRUCTURA	2024-01-01	2024-12-19	ABIERTA		
332	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.1.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON INCIDENCIA FISCAL Y PRESUNTA DISCIPLINARIA POR LA PATOLOGÍA EVIDENCIADA RELACIONADA CON EL EMPLOZAMIENTO EN LA INTERVENCIÓN DE RECONSTRUCCIÓN REALIZADAS EN EL SEGMENTO VIAL SECTOR SALITRE IDENTIFICADO CON EL CIV 13001026, DEL CONTRATO NO. 186 DE 2022 EN CUANTÍA DE \$ 766.453.72	2	FALTA DE SUPERVISIÓN Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y COMUNICACIÓN A LA ENTIDAD.	2	REALIZAR SEGUIMIENTO MENSUAL A LAS OBRAS RECIBIDAS POR EL FOLT CON LA FINALIDAD DE VERIFICAR LA ESTABILIDAD DE LA OBRA Y GENERAR LAS ALERTAS SI HAY LUGAR A ELLO.	SEGUIMIENTO EXHAUSTIVO A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	N. DE SEGUIMIENTOS MENSUALES VIGENCIA DE LA POZA DE LA ESTABILIDAD DE LA OBRA	1	INFRAESTRUCTURA	2024-01-01	2024-12-19	ABIERTA		
333	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 123 DE 2021 POR FALTA DE CONTROL DE LOS BENEFICIARIOS A QUIENES SE ENTREGA SUBSIDIO DEL PROGRAMA JÓVENES A LA U. POR ACCESO Y PERMANENCIA REPORTADOS POR EL FOLT, EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 123-2021.	1	DEBILIDAD EN LA SUPERVISIÓN Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLT	1	MESAS TÉCNICAS MENSUALES PERIÓDICAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN TÉCNICA Y FÍSICA, DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLT	MESAS MENSUALES TÉCNICAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO.	NUMERO DE MESAS TÉCNICAS REALIZADAS A BENEFICIARIOS DE LOS CONVENIOS	100	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-12-19	ABIERTA		
334	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.2.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 123 DE 2021 POR FALTA DE CONTROL DE LOS BENEFICIARIOS A QUIENES SE ENTREGA SUBSIDIO DEL PROGRAMA JÓVENES A LA U. POR ACCESO Y PERMANENCIA REPORTADOS POR EL FOLT, EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 123-2021.	2	DEBILIDAD EN LA SUPERVISIÓN Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLT	2	VISITAS DOMICILIARIAS A LOS BENEFICIARIOS DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR FOLT	VISITAS DOMICILIARIAS	N. DE VISITAS DOMICILIARIAS REALIZADAS A BENEFICIARIOS DE LOS CONVENIOS N. DE BENEFICIARIOS	1	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-12-19	ABIERTA		
335	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.2.2	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 123 DE 2021 PORQUE EL FOLT NO CONTROLA EL FLUJO FINANCIERO DEL CONVENIO 123-2021 GRADO A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DISTRITAL.	1	DEBILIDAD EN LA SUPERVISIÓN Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLT	1	MESAS TÉCNICAS TRIMESTRAL PERIÓDICAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FINANCIERA DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS POR EL FOLT	MESAS TRIMESTRALES DE SEGUIMIENTO DE EJECUCIÓN FINANCIERA.	NUMERO DE MESAS TÉCNICAS DE TRABAJO Y SEGUIMIENTO REALIZADAS	1	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-12-19	ABIERTA		
336	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.3.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO POR INEFICIENCIA EN EL CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DEL ALMACÉN DE LOS ELEMENTOS DE CONSUMO CONTROLADO AL MOMENTO DE PRESTARLOS PARA SU DEVOLUCIÓN	1	DEBILIDAD EN LOS CONTROLES DEL ALMACÉN	1	DESERAR FORMATO EN EXCEL, EN EL CUAL SE LLEVARÁ EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES, VERIFICANDON INVENTARIO EL ESTADO DE LOS ELEMENTOS TANTO AL MOMENTO DEL PRESTAMO COMO DE LA DEVOLUCION	HERRAMIENTA DE CONTROL DE PRESTAMOS Y DEVOLUCIONES	NO. DE DEVOLUCIONES/NO. DE PRESTAMOS	1	PLANEACION	2024-01-01	2024-12-19	ABIERTA		
337	2023-12-18	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2023	146	OTRAS	Control Gestión	Gestión Contractual	7.2.4.1	HALLAZGO ADMINISTRATIVO CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA POR FALTA DE SUPERVISIÓN ENTRE LAS ETAPAS DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO. NO. 228 DE 2021.	1	DEBILIDAD EN LA SUPERVISIÓN Y APOYOS A LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS SUSCRITOS POR EL FOLT	1	IMPLEMENTAR UN SEGUIMIENTO MENSUAL DE LOS CONTRATOS EN ETAPA POSTCONTRACTUAL, HASTA SU LIQUIDACIÓN CUANDO SEAN SUSCEPTIBLES DE LA MISMA POR PARTE DEL APOYO A LA LIQUIDACIÓN	SEGUIMIENTO MENSUAL DE LOS CONTRATOS EN ETAPA DE LIQUIDACION	N. DE INFORMES MENSUALES DE CONTRATOS EN ETAPA POSTCONTRACTUAL* SOBRE CONTRATOS EN ESTADO DE LIQUIDACION (ESTE INDICADOR DEBE MEDIRSE MENSUAL)	1	PLANEACIÓN	2024-01-01	2024-06-30	ABIERTA		
338	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	121	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.4.4.1	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR FALTA DE PLANEACIÓN EN LA DEFINICIÓN DE DEFINIR CON MAYOR DETALLE LAS NECESIDADES A SATISFACER, EN LOS CONTRATOS 981-22, 204-22 Y 037-23	1	DEBILIDAD EN LA IDENTIFICACIÓN DE LAS TAREAS ESPECÍFICAS QUE ASUMIRÁ EL CONTRATISTA PARA APOYAR LA GESTIÓN DEL ALCALDE LOCAL.	1	INCORPORAR EN LOS ESTUDIOS PREVIOS DE LOS CONTRATISTAS EL VISTO BUENO DE LOS LÍDERES DEL PROCESO.	ESTUDIOS PREVIOS CON VB DE LOS LÍDERES DEL PROCESO.	NO. DE ESTUDIOS PREVIOS DE LOS LÍDERES DEL PROCESION. DE CONTRATOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA*100	100	GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA (AGDAF), GESTIÓN POLICIA JURÍDICA E INSPECCIONES	2024-07-16	2024-12-31	ABIERTA		

339	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	121	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.4.4.2	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR FALLAS DE VERIFICACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA EN LA HOJA DE VIDA DE LOS CONTRATOS 081-22, 204-22 Y 037-23	CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA LABORAL NO CONTIENEN FUNCIONES Y/O OBLIGACIONES DESARROLLADAS	1	SOLICITAR AL NIVEL CENTRAL LA ACTUALIZACIÓN DEL CERTIFICADO DE IDONEIDAD (GOO-SC-47028, DONDE SE INCLUYA LA VERIFICACIÓN DE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL ART.11 DEL DECRETO-LEY 785 DE 2005, NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA ENTIDAD O EMPRESA, TIEMPO DE SERVICIO, RELACIÓN DE FUNCIONES DESEMPEÑADAS	SOLICITUD DE ACTUALIZACIÓN	NÚMERO DE SOLICITUD	1	CONTRATACIÓN	2024-07-16	2024-12-31	ABIERTA	
340	2024-06-27	PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	13	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE TEUSAQUILLO	DIRECCIÓN SECTOR PARTICIPACION CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL	2024	121	ACTUACION ESPECIAL DE FISCALIZACIÓN			7.4.4.3	OBSERVACIÓN ADMINISTRATIVA CON PRESUNTA INCIDENCIA DISCIPLINARIA, POR DEBILIDADES EN LA SUPERVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LOS CONTRATOS 204-22, 037-23 Y 081-23	SOPORTES Y EVIDENCIAS INSUFICIENTES PARA DETERMINAR EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1	FORTALECIMIENTO DE LA SUPERVISIÓN MEDIANTE CAPACITACIONES SOBRE EL MANUAL DE SUPERVISIÓN	CAPACITACIONES MANUAL DE SUPERVISIÓN	2 CAPACITACIONES POR SEMESTRE	2	CONTRATACIÓN	2024-07-16	2024-12-31	ABIERTA	